Anotado

Asunción, Octubre 28 de 1891

Vista la patente que acredita al Señor Don Sinforiano Alcorta en el Caracter de Cónsul del Perú en esta Capital

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Queda reconocido el Señor Don Sinforiano Alcorta en el expresado Caracter de Cónsul del Perú en esta Capital; sirviéndole el presente decreto de suficiente exequatur.

Artº 2º Desglósese con la anotación correspondiente la referida patente presentada.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Gonzalez

Venancio V Lopez.